Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, lúnes, 23 Mayo de 1892. N.º 3.252

SECCION POLITICA

La discusión de los presupuestos

Ní en los tiempos de Mon y Bravo Murillo, ó sea en la época de la conversión de las Deudas del Tesoro y del planteamiento del nuevo sistema tributario, ha esperado la opinión pública de parte del gobierno soluciones, ofreciéndole su eficaz concurso, pero ningún gobierno, ninguna situación ha hecho menos que la actual por dar satisfacción á ese deseo, á ese desinteresado apoyo.

Seguimos con interés la discusión de los presupuestos y nada vemos en ella capaz de contentar al contribuyente, á las fuerzas productivas del pais.

Se ha habiado de déficit, naturalmente, pero como una cosa de un valor puramente histórico. Las palabras del ministro de Hacienda constan en el Diario de Sesiones. Y lo que debe procurar no es arrojar el déficit al rostro una situación á la otra, sino la manera de extinguirlo.

Nosotros no conocemos más que tres procedimientos para ello: ó el de los emprestitos, ó el de las economías, ó el del refuerzo de los ingresos.

El partido conservador no puede emplear el primer procedimiento, porque sin crédito y sin confianza, España no puede acudir á ese medio con los valores bajos y los cambios altos.

Tampoco quiere acudir al procedimiento de las economías, pues en nombre de la Comisión, los señores Navarro Reverter y Sanchez de Toca han declarado que la característica del partido conservador no es realizar esa campaña. Todos los gastos le parecen irreductibles.

La característica del actual gobierno es el refuerzo de los ingresos. Pero ¿es posible decirle al pais que va á elevarse el impuesto de consumos, el de cédulas, la contribución territorial é industrial, cuando sabe que el presupuesto de gastos tiene muchas partidas para dietas, para indemnizaciones, para gratificaciones, para comisiones, para toda clase de derroches?

Se dirá que el déficit existe en todas partes; á excepción de Inglaterra, Suiza, Dinamarca y Holanda, casi todas las naciones tienen déficit, y déficit muy superior al de España. Pero aquellos paises tienen una riqueza inmensamente mayor que la nuestra. Un pais, por ejemplo, que tiene un presupuesto de ingresos de 3.600 millones de pesetas en frente del presupuesto nuestro de 800 millones próximamente, está en mejores condiciones que nosotros para extinguir el déficit. ¿Qué importa que la Deuda de Francia sea cinco veces mayor que la nuestra, si su presupuesto de ingresos es seis veces mayor, si su circulación monetaria de oro es de cinco mil millones y aquí no existe circulación ninguna de oro? ¿Qué importa que tenga déficit, si tiene grandes elementos para en un momento determinado salir de apuros, mientras que nosotros no tenemos ninguno?

Hablando de la elevación de los cambios, se ha afirmado por los conservadores que la elevación depende de la balanza de comercio, del desequilibrio entre la exportación y la importación. Pues si esto fuera cierto se dejaria sentir principalmente en Inglaterra y Francia, no en España. De la balanza mercantil podrá depender en paises que tienen la misma moneda, pero no en los que no la tienen. Entre nosotros depende de la falta de oro, y en último término de la falta de crédito; de que nuestro sistema monetario es la plata, y por consiguiente, en tanto cuanto la plata esté despreciada en proporción al valor legal del oro, estarán los cambios elevados.

Como los paises de América y los que atraviesan una grave situación monetaria, no pueden establecer el cambio de moneda por moneda, han buscado los grandes Estados una especie de concierto internacional, por el cual esas naciones aceptan á las pequeñas sólo con que garenticen su deuda. De aquí que España, míentras ha tenido crédito y confianza en el extranjero, á pesar de no tener moneda y de las grandes catástrofes porque ha atravesado, haya tenido los cambios bajos. Y esa falta de crédito y esa falta de confianza tiene su origen en la ley del Banco.

Desde 1824 á 1868 se han acuñado en España 824 millones de oro, y desde 1868 á 1890, 1.326 millones, habiéndose presentado á la recuñación solamente 600 millones. En todos los paises existe oro, y oro improductivo, y España no tiene. ¿Por qué? porque tiene que huir al extranjero para pagar por intereses 20 millones al año, más otros 40 por los valores de ferrocarriles.

Todo esto trae consigo el malestar de la nación; todo esto trae consigo esta situación que atravesamos, para la cual no tiene soluciones el gobierno. No da medio alguno de extinguir el déficit, de que bajen los cambios y de que suban los valores.

Veremos si á medida que adelante la discusión de los presupuestos se acierta con el remedio.

(La Vanguardia).

La deuda flotante

Asistimos como meros espectadores, impasibles y estóicos, pero jamas indiferentes al espectáculo que en el gran teatro nacional se representa hace ya muchos años por los distintos gobiernos que bajo diversas dominaciones han venido rigiendo los destinos de España, pero hasta ahora ninguna, absolutamente ninguna que conduzca como la presente situacion al enervamiento de las fuerzas vitales del pais, y cuyo resultado ha de ser indefectiblemente su ya hoy visible decadencia, su más lejano empobrecimiento y el término quizás de su completa ruina.

Allá desde el fondo de nuestra conciencia recta vemos que la falange conservadora no tiene entrañas. Conoce con el ojo práctico de un partido viejo la crasa ignorancia, hija de una punible indiferencia en que respecto de los asuntos económicos se hallan sumidos los españoles, en su inmensa mayoría, como si de sus intereses no se tratara, y con solo cuidarse de cubrir las formas para tener á todo evento dispuesta una salida falsa con que defenderse de cargos concretos y amargas realidades,—para el pais se entiende,—forja una comedia, la plantea y la desenvuelve una dosis de *sperit fort* que pasmaría á cualquiera poco conocedor de su decantada naturaleza, pero que hunde en amargo desconsuelo á los que, á traves de las bambalinas, descubren sin necesidad de cristales de doble vista lo burdo de la trama, previendo desde luego lo desatentado del desenlace.

Hacernos ver que los fondos públicos suben y los cambios extranjeros se moderan actualmente como consecuencia lógica de una acertada gestion económica de un mejoramiento en las condiciones de nuestro crédito nacional, de un comienzo de prosperidad para la riqueza patria, es á no dudarlo el colmo de la impiedad, ya que no nos permite la censura oficial los calificativos que usar debiéramos, y que en cualquiera otro país no tan atrasado y falto de patriotismo como el nuestro sería motivo sobrado para producir la derrota de un gobierno.

Y no se nos tache de exagerados; nuestra manera de decir se halla en razon directa con la enormidad del asunto, que nunca la buena fe, habil, pero dolorosamente burlada, tuvo para expresar sus quejidos la calculada mesura y tonos fríos del interés premeditado, egoísta y artero, que engaña á la víctima y pingüamente lo explota.

Hubo una fecha no muy lejana, era el 18 del último mayo, si mal no recordamos, y cotizábanse nuestros *cuatros*, deuda interior á 60'30, mientras los cambios sobre el extranjero se sostenían con pérdida de un 22 por 100 aproximadamente para el dinero español. La alarma llegaba á su período álgido y era azas justificada: agitábanse el comercio en sus circulos, las Cámaras respectivas se reunían y todo hacia temer una nube formidable de oposicion al gobierno, que por lo valiosa, compacta y resuelta, hubiera dado con él al traste indefectiblemente á dejar que la tormenta estallara.

De pronto sin habernos caido el premio gordo, sin acontecimiento alguno financiero demostrable y halagüeña que lo hiciera ni remotamente esperar, cual si la varilla mágica del genio protector hubiera tocado en la frente del ser predestinado, llámese del gobierno, el *milagro se hace* los fondos públicos toman favor por enteros; por enteros tambien bajan los cambios, renace entre el desalentado comercio la esperanza de tiempos más felices y ya nadie ó casi nadie se acuerda de lo que ha perdido, ni tampoco medita sobre lo que aún puede perder cuando el tiempo sea llegado de que las ilusiones se desvanezcan, que sí se desvanecerán.

Los dioses se han entendido. Cánovas; la primera potencia política de aquí, ha conferenciado, combinado, ultimado tal vez su plan con otras primeras potencias bancarias españolas y extranjeras.

¿A qué nombrarlas? Son por desgracia para los intereses de España harto conocidas.

La persuasión de que tales inteligencias se llevaran á término factible, hizo temblar á los buenos previendo consecuencias funestas para la fortuna nacional en época no lejana, y fatalmente acertar debieron, y lo que es más, debieron acertar aun antes de lo que pensar pudieran, pues que pocos, muy pocos días después, suscitábase en el Parlamento una cuestión—hoy ya relegada al olvido—de millones de pesetas transferidas y trashumantes que de todo se habló y todo en polvo y cieno quedó envuelto.

Pero no es precisamente de estos millones de lo que pensábamos ocuparnos; los hemos citado así como de paso, no tan rápido puede ser, como el que ellos llevaron al evolucionarse, y por no omitir detalle nuestro objeto va más allá.

La Deuda flotante es, por si no lo saben la mayoria de los españoles (que no lo saben), *la que el Tesoro público contrae para satisfacer atenciones perentorias.*

Dicha Deuda, durante el último mes de abril, ha sufrido un aumento de 30 millones quinientas dieciseis mil pesetas, 132 millones de reales próximamente. No hay que asombrarse más fueran 100 millones de pesetas, y ni se hubiera hundido el firmamento ni ha ocurrido cosa alguna de particular en este país clásico de la maza y la coyunda.

Claro es que las cifras para tales atenciones no son un grano de anís, y que como desnivel enorme entre los ingresos y los gastos ponen bien de relieve el fatal derrotero de nuestra actual Hacienda, pero aun así y todo, hemos de consolarnos ante la idea de que el áncora salvadora, el auxiliar poderosísimo para hundirla en el precipicio, antes, ahora y después, el Banco de España, en fin, con arreglo á la ley de Tesorerías, se encarga de cubrir otro déficit, reembolsándose en su día, con los beneficios consiguientes, aunque para ello el gobierno, este ú otro, sea cual fuere, haya por fuerza de imponer al país un nuevo sacrificio, ya realizando empréstitos, ya valiéndose de cualquiera de los múltiples medios á que tan propensas se han mostrado siempre nuestras eminencias hacendistas y por los que consiguen mantener opíparamente la hueste y salir del paso.

Si tales son, pues, á grandes rasgos descritas, las bienaventuranzas con que la situación conservadora nos brinda y que arraiga entre nosotros con la ayuda además del sistema prohibitista arancelario, sarcásticamente llamado de *protección nacional*, nada extraño parece, y es al contrario perfectamente lógico, que de nuestros puertos haya huido casi por completo el tráfico, que el comercio español vea poco menos que suspendidas sus fructuosas relaciones con las demás naciones extranjeras, particularmente Inglaterra y Francia; que los dos ramos más importantes de nuestra riqueza, la agricultura y sobre todo la vinicultura, hayan sufrido un golpe terrible del que tarde y malamente han de reponerse, y en una palabra, que la España laboriosa, el verdadero pais productor, el que tantas y tan malas cosas sostiene (Cánovas incluso) con el fruto de sus afanes, camine cada dia más aprisa á su ruina y venga á llorar tarde su pecado, que pecado es y no pequeño el poder remediar sus males á tiempo y no hacerlo por incuria, ignorancia, falta de buen sentido ó cualquier otro defecto propio.

P. M. C.

(El Mercantil Valenciano).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Captura del cajero de Rotschild

Jaeger, el cajero de Rothschild, fugado hace bastantes dias, ha sido preso.

La policia de los célebres banqueros ha

podido mas que la de los gobiernos. Ella ha sido la que desde el primer momento se puso sobre la pista del fugitivo y ha ido siguiéndole paso á paso al través de Europa y al través del Mediterráneo, como le hubiera seguido hasta los confines de Asia, á donde Jaeger pensaba ir á ocultar su persona, su fortuna mal adquirida y su amor no menos ilicito.

Porque resulta que una pasión amorosa ha sido causa de su ruina.

Hondamente enamorado de una mujer, el infiel cajero, que es casado y tiene varios hijos, resolvió huir con ella. Y como según dijo ya Becquer, una declaración esta mejor
«*De un billete de Banco al dorso escrita*»,
y en estos nuestros prosaicos tiempos el amor corre grave peligro de helarse sin el abrigo del dinero, Jaeger tomó 10 millones de la caja pra los gastos del viaje.

Su primer desembolso fué para la compra de un pasaporte á nombre de una persona conocida y si posible era con cargo oficial, pues sabia de antemano que la persecución habia de ser hábil y convenía despistar á los agentes más hábiles.

Nada menos que el subjefe de telégrafos de Francfort se prestó á venderle el suyo y el de su mujer por la nada módica suma de 15.000 duros, gracias á los buenos oficios de un comerciante de última fila llamado Heusel, que cobró su parte de comision.

Con este documento y un hábil cambio de fisonomía, Jaegèr pudo cruzar tranquilo media Europa. El cajero usaba melena y barba larga: se afeitó y se corió el pelo y tan sencilla operacion fué bastante para volverle desconocido. Después, temiendo que el nombre prestado del subjefe de telégrafos, Mungesdorf, sirviera de revelador de su verdadera personalidad para los agentes de Rothschild enviados en su busca, lo cambió por otros, uno distinto para cada ciudad visitaba, y era conocido por el de Raudolff.

Jaeger y su amante estaban desde hace mas de quince dias en Egipto, donde pasaban desapercibidos entre el gran número de extranjeros que visitan continuamente el pais donde les daba momentánea seguridad la deficiencia de la policía. Su proyecto era embarcarse para el extremo Oriente, cuando transcurridas algunas semanas hubiera amainado algo la persecución. Mientras tanto no perdia el tiempo: entre excursión y excursión á los monumentos faraónicos el excajero iba á la Bolsa de Alejandría y jugaba.

Cuando más tranquilos se hallaban en el hotel Miramar de Ramleb, donde acababan de instalarse, la policia egipcia, conducida por el cónsul de Alemania, invadió su habitacion y se apoderó de Jaeger y de su amante.

El fugitivo cajero quiso hacer uso de un revolver, indudablemente para matarse, pero no le dieron tiempo en un momento le desarmaron, y para mayor seguridad le pusieron esposas.

En su equipaje ha sido hallada la mayor parte de los diez millones que habia robado.

El y la mujer causa de su ruina serán condncidos á Francfort inmediatamente.

Allí están ya presos el subjefe de telégrafos y el comerciante que facilitaron á Jaeger el pasaporte para la fuga.

Los Rotchild han realizado ya parte de su programa. Juraron que el infiel cajero seria preso aunque se escondiera en las entrañas de la tierra y lo han cumplido. Añadieron que su castigo habría de ser ejemplar, y no es dudose que lo consigan.

Mientras tanto, han hecho un acto de clemencia. Jaeger no era un hombre desprovisto de fortuna, y en su casa encontró la justisia, después de su fuga, alhajas y titulos por valor de mepio millon de reales, que fueron puestos á disposición de Rotchschild. Este devolvió en el acto el medio millón á la mujer y á los hijos del cajero, declarando que les pertenecía, y que ninguno de aquellos títulos era de los robados.

Desastres en Filipinas

Cartas particulares llegadas de Filipinas dan cuenta de haber ocurrido allí grandes desastres en el mes de Marzo último.

En Pangasinán y parte Norte de Luzón se sintieron horribles terremotos, solo comparables á los del año 1880 en Manila.

Se ha abierto un volcán en los límites de aquella provincia, La Unión y Nueva Vizcaya.

Los edificios de mamposteria han sufrido tanto, que en la primera de las provincias citadas, puede decirse que nó ha quedado uno en pie.

Muchas familias han experimentado cuantiosas pérdidas, y han tenido que abandonar hasta las casas con materiales ligeros: caña, madera y nipa.

Ha habido algunas desgracias personales, y casi todas las iglesias se han resentido.

En Binalonán (Pangasinán) quedó destruido por completo el tribunal, pereciendo entre sus ruinas el teniente de justicia don Francisco García, y quedando sepultados en las mismas el archivo y todos los efectos que había en aquel edificio.

En el pueblo de Magaldán se vinieron á tierra el tribunal y todos los puentes, la iglesia con su torre y cuatro campanas la capilla del cementerio y casi todos los depósitos de arroz.

El fenómeno seísmico ha sido tan intenso, que por todas partes de dicha provincia se han abierto grietas en la tierra, de las cuales han brotado agua en abundancia y grandes cantidades de arena.

Tal ha sido el pánico que de todos sin distinción se ha apoderado, que el gobernador accidental dispuso que las músicas recorrieran la población de Lingayén, capital de la provincia expresada, para levantar el espíritu de los atribulados habitantes.

En Ilocos Norte, el mismo día 16 de Marzo, se experimentó una serie de temblores de tierra que no causaron allí más que los sustos consiguientes; pero en La Unión ocasionaron el hundimiento de todos los edificios de materiales fuertes en los pueblos de Santo Tomás, Agéo y San Esteban, pereciendo aplastado el cura párroco del último pueblo citado.

De todas partes

Telegramas del «Secolo» dicen que en Palermo se están dando actualmente corridas de toros bajo la direccion del Muralla. Los toros son embolados, pero habiéndose lidiado uno de puntas, el cual mató un caballo, el público salió muy disgustado del espectáculo. El municipio de Palermo ha subvencionado á la empresa de la Plaza con 20.000 pesetas, que nos parece habrian estado mejor empleadas en sanear y embellecer aquella importante poblacion italiana.

—=—

En el Cairo se ha inaugurado un puente de hierro sobre el Nilo para el paso de los trenes, que mide 500 metros de largo; por debajo de este puente pasarán los barcos sin ninguna dificultad.

—=—

El rey Hunberto de Italia ha desistido de asistir á las maniobras militares que las tropas alemanas verificarán en el próximo otoño en Alsacia Lorena, para no lastimar con su presencia el sentimiento nacional de los franceses. En consecuencia de esta determinación, el rey Humberto regresara de Postdam á Italia á fines de Junio.

—=—

Laméntase el «Diario de Cádiz» de que ya no vaya á aquella ciudad, donde era esperado, el delegado del gobierno de Chicago para ultimar el contrato relativo á la construccion de las carabelas «Niña» y «Pinta». Dice que dichos buques se construirán en Barcelona, resultando una ventaja en el precio del coste, y que se utilizarán para dichas carabelas los cascos de dos barcos viejos.

El Diario se conduele de que no construyen dichas naves en aquella ciudad.

—=—

Recuerda un periódico de Málaga que el domingo último hizo 305 años que comenzaron las obras del muelle de aquella ciudad, y aun no están terminadas.

—=—

Un labrador de la Miniere, cerca de Versailles, ha descubierto al pasar el arado por el campo que labraba, una ánfora antigua que contenia 100 kilos de monedas galo romanas.

MAHON

Tertulia democrática-progresista

Calle San Luis Gonzaga

Temas para mañana:

1.º ¡VIVA LA LIBERTAD!. ESTO ES MUY BUENO, PERO NO BASTA, por D. Bernardino Taltavull y Torres.

2.º A LA MAYOR DIFICULTAD HA DE CORRESPONDER NUESTRO MAYOR ESFUERZO, por D. Antonio Vinent y Victory.

3.º PUEBLO, ¡ADELANTE!, por D. Francisco Tudurí de la Torre.

Alumbrado en los teatros

En nuestro número del 16 de este mes demostramos con los textos legales vijentes que el alumbrado eléctrico es solo obligatorio en los teatros de Madrid. Esto no satisfizo al parecer á los electricistas que se esfuerzan en embaucar al público, y su órgano *El Bien Público*, en su número de anteayer, copia una circular del mes de Septiembre de 1882, por la cual se hace extensiva á los teatros e provincia una Real órden de mayo del mismo año sobre policía de teatros, que *El Bien Público* se guarda muy bien de insertar, porque no dice una palabra de electricidad; pues la luz eléctrica no se impuso á los teatros de Madrid hasta marzo de 1888.

Y de aquella circular pretenden deducir los electricistas que las autoridades vienen obligadas á imponer la luz eléctrica á los teatros de Mahón, deducción que solo cabe hacer á los que no saben leer, ó á los que no quieren saber, y se hacen la ilusión por demás tonta, de que nadie sabe.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, las autoridades de provincia, no solo no vienen obligadas á imponer la luz eléctrica á los teatros, sino que carecen de facultades para imponerla. Y la mejor prueba de ello es que en Barcelona, Valencia y demás capitales de provincia en que hay luz eléctrica, los teatros siguen alumbrados con gas.

Pero, dirán los electricistas, es que aquellas antoridades no saben leer ó no cumplen con sus deberes, y no hay allá electricistas que tienen la habilidad que tenemos nosotros de interpretar circulares para favorecer las sociedades eléctricas. Lo que no hay en Barcelona ni en Valencia son electricistas que pretendan pisotear la Ley para que los fondos del pueblo pasen de las arcas municipales á sus bolsillos particulares.

Hay tantos modos de hacer dinero....

Encariñado *El Bien Público* con su censurable práctica de llevar todas las cuestiones de interés público al terreno personal, la emprende anteayer sin ton ni son contra nuestro compañero D. Juan J. Rodriguez, atribuyéndole escritos que no son debidos á su pluma, como lo hizo ya pocos meses hace.

El Bien Público y los interesados en la electricidad no ven más que al señor Rodriguez en todas partes: él es su constante pesadilla á pesar de que, al decir del mismo periódico, solo comete *pifias* y planchas, disparata, pierde los estribos, carece de talento, etc., etc.

Y sin embargo ese hombre nulo, de toda nulidad, es el objeto de sus iras, llegando al extremo de echarle en cara su escasa salud. En verdad no nos costaria gran trabajo citar algunos amigos del colega que tienen asimismo la desgracia de carecer de salud, pues para ello fuera necesario que estuviéramos ciegos de ira y dominados por viles sentimientos, y no nos hallamos en este caso.

El paseo de la Esplanada estuvo ayer bastante desanimado, lo que prueba que son muchas ya las familias de esta ciudad que han salido al campo á pasar la temporada de Pascua.

A pesar del mucho calor que se dejaba sentir, la conferencia del sábado en el casino "Unión republicana" estuvo concurridísima y muy acertados los Sres. Roselló y Rodriguez que usaron de la palabra.

El orfeón, como siempre, admirable.

La tablajería establecida en el exclaustro del Cármen, no podía ayer dar abasto á los muchos consumidores que, aprovechando la baratura, acudieron á proveerse de carne. Los demás cortantes abarataron también el precio de la carne, vendiéndola al precio de 0'60 pesetas los 400 gramos.

Que sea por mucho tiempo.

Leemos en *La Correspondencia Militar* del día 11 del actual:

«La comisión de presupuestos acordó ayer lo siguiente:

«1.° Que se formen escalafones de empleados activos y cesantes de la Administración civil.=2.° Establecer tres turnos para la provisión de los destinos de dicha administración de 1.500 pesetas en adelante, á saber: uno á la antiguedad, otro á los cesantes y el tercero de libre elección dentro de las condiciones que exige la legislación actual.=3.° Establecer dos turnos para la provisión de los destinos de sueldos inferiores á 1.500 pesetas, que se proveerán, una en sargentos licenciados y otra en paisanos que tengan el grado de bachiller.»

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores-correos nos han sido facilitados en el dia de hoy los siguientes telegramas:

Palma 23, 7-4 m.

Llegado correo Valencia. Saldremos hora itinerario. Buen tiempo, pero chubascoso.—*Caldés.*

Barcelona 23, 7'55 m.

Fondeados después de viaje magnífico á las cuatro madrugada. Atracado costado.—*Cardona.*

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mio: Inspirándome verdadera lástima el proceder de *El Liberal* y de su director respecto de la cuestión de alumbrado eléctrico, y careciendo de un tiempo precioso, que no puedo gastar en refutar *falsedades*, tengo el gusto de comunicarle que no contesto á sus últimos escritos porque aquí, en Mahón, donde todos nos conocemos, no necesito defender ni mi persona ni mi proceder.

Sabiendo, pues, que no he de contestar á los ataques de su periódico, puede V. poner una *colilla* al presente remitido, y continuar *El Liberal* su cruda guerra contra la electricidad, pues así abogará indirectamente en su favor, prestando con ello un servicio á su affmo. S. S.

Francisco F. Andreu.

Mahón 23 Mayo 1892.

—

Sr. D. Francisco F. Andreu.

Muy Sr. mio: Unicamente para dar gusto á V. en eso de poner *colillas*, voy á hacer constar:

1.° Que me complace en gran manera el que á V. le inspire lástima la conducta de El Liberal y de su director, pues esto me prueba que á nuestro lado están la razón y la justicia.

Y 2.° que hace V. divinamente en dar por terminada esta polémica, pues el sitio que habrian de ocupar en El Liberal sus escritos de V., que no es precioso ni mucho menos—el sitio, se entiende—pues ya sabemos que V. es una verdadera preciosidad, estará mucho mejor empleado, y lo que en él aparezca, sea lo que fuere, será de mucha mayor utilidad para los lectores del periódico, que cuanto pueda salir de su *intencionada* pluma.

Besa á V. muy atentamente la mano S. S. S.

M. Seguí Mir.

Tertulia
REPUBLICANA COALICIONISTA
Calle del Cármen, 40.

Se convoca á todos los socios, para la reunión del mártes próximo, á las 9 de la noche, para tratar los asuntos que se hallan de manifiesto en el salán de lectura.

Se recomienda la puntual asistencia.

Mahón 21 Mayo 1892.—P. A. del D., el Secretario.

BOLSA DE BARCELONA

21 de Mayo 4-20 t.

4 por 100 interior	00'000
4 por 100 exterior	00'000
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	104'870
Id. id. 1890	96'120
Banco Hispano Colonial	00'000
Acciones ferro-carril Francia	29'800
Id. Norte	41'400
Id. Orense	11'200
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'670
Id. Almansa	64'870
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

20 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior	69'050
4 por 100 exterior de 1891	73'650
4 por 100 amortizable	79'700
B. H. de Cuba de 1886	000'000
Acciones Banco España	359'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 24 Mártes

Stos. Manahén pfta. y Juan de Prado franciscano y Stas. Susana y Marciana, mártires.

● Luna nueva el 26.— ☽ Cuarto Creciente el 2 de Junio.

Sale el Sol 4 h. 39 m.—Pónese 7 h. 15 m.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 21

De Pollensa laud *Joven Juanito*, patrón Rafael Covas, con 5 tripulantes, carbón y efectos.

SOCIEDADES

Consey.—Se participa á los señores sócios de este casino que tienen domiciliado el pago de sus cuotas en la conserjería del mismo, se sirvan hacer efectivas las que estén en descubierto dentro del plazo de 15 dias á contar desde la fecha de este anuncio, pues pasado dicho plazo la Junta directiva se verá obligada á proponer á la General la medida que crea más conveniente á los intereses de la sociedad.

Mahon 12 Mayo 1892.—P. A. de la J. D., el Srio., José Barber Mus.

Miscelánea agrícola

Carta de París del 19 de Abril de 1892:

«La Sociedad general de Agricultura se ocupa con preferente atención en la manera de destruir la plaga de langosta, que asola frecuentemente nuestros campos, con pérdida en algunos años de 300 millones.

Los ingenieros están haciendo diferentes ensayos; y según se asegura uno de ellos ha encontrado un remedio eficaz para la completa destrucción del insecto.»

***

Carta de París del 23 de Abril de 1892:

«Se han ocupado mucho los periódicos y los libros en estos últimos años, de las composiciones químicas que tienen por objeto regenerar la tierra cansada de producir y ya que no me sea posible hacer un estudio sobre los abonos más útiles, diré algo... de algo que también se relaciona con el asunto: *la regeneración del trigo.*

Jorge Ville, dice que el hombre dispone de los recursos necesarios para hacerse dueño de la vegetación, y experimentos muy recientes demuestran esta gran verdad. Dígalo Juan Robert en el folleto que titula *L' Evolution Agricole*, digno de ser leido por nuestros agricultores.

No basta mejorar las condiciones de la tierra como aconsejan desde Liebig á Ainé Girard, es preciso proceder con sus productos, como Barkevell ha procedido con los animales, consiguiendo presentarnos tipos hermosos, por todos conceptos admirables. Hay que recurrir á la *selección.*

Las experiencias hechas con la remolacha y la patata, han producido excelentes resultados y en cuanto al trigo lo mismo. Todo es cuestión de tiempo y perseverancia.

En un campo de trigo, Mr. Hallet eligió las espigas más robustas y más llenas, de unos 11 centímetros de longitud y 47 granos. Entre estos granos escogió los más sanos y gruesos, formando así un conjunto de semilla para la sementera próxima. Los granos elegidos fueron plantados en buena tierra á 4 centímetros de hondura y 25 de distancia superficial, dando esto por resultado por cada grano 50 espigas. A los dos años la longitud de las espigas era 20 centímetros en vez de 11 y el número de granos de cada una 91 en lugar de 47. Continuando de este modo se obtuvieron espigas hasta de 23 centímetros y 123 granos.

—

En 1.° de Mayo, detalla un periódico los tremendos desastres que han tenido lugar en la mayoría de los viñedos de Francia con motivo de las grandes heladas ocurridas en los días de Pascua, terminando con el siguiente párrafo:

«Luneville, pueblo de la Lorena, ha salvado su cosecha merced á las nubes artificiales. Hé aquí lo que sobre este interesante asunto escriben á la *Crónica.*

«Ayer á las tres de la mañana el toque de corneta alarmó á la población rural. El termómetro señalaba un grado sobre cero, y la guardia matinal avisó á los agricultores del peligro que corrían los viñedos. Inmediatamente se encendieron los hogares, cubriéndose de nubes de humo la campiña, y gracias á este procedimiento no se han helado nuestros viñedos, aun cuando el frío ha sido muy intenso. El termómetro descendió á cuatro grados bajo cero.»

—

Un sabio, un partidario de la moderna ciencia agrícola, un electricista entusiasta admirador del inmortal Edisson, ha dicho, que si se electrizasen las tierras, las semillas y el agua, se obtendrian grandísimos rendimientos de agricultura: esto seria muy conveniente para Europa, en cuyas cansadas tierras se necesitan fuerzas más poderosas que las ya conocidas, para vigorizar la vegetación.

MISCELÁNEAS

Leemos en el «Daily News» que una negra acaba de publicar en los Estados-Unidos una novela sentimental titulada «Amor verdadero». Es el primer libro escrito por una persona de su raza. La autora, Sarah E. Ferro, es de un color negro ébano, tiene veintiséis años, y vive en Chicago; sus autores favoritos son Holmes, Dickens y Jackeray.

***

Entre los manuscritos depositados actualmente en la Biblioteca nacional de París, y que deben ser impresos á sus expensas, se encuentra uno de Teófilo Gautier, titulado *Le lettres á la Presidente*, que debe ser publicado en 1920 y que se juzga como obra maestra del célebre escritor.

***

Un sobrino *fin de siglo* y un tío *del siglo que viene.*

«Mi querido tío: he tenido un gran revés y pérdidas considerables en mis negocios.

Si no me facilita usted 100.000 pesetas, me suicidaré.»

«Mi querido sobrino: tus negocios son muy arriesgados y peliagudos; no se remedian con dinero.

Te mandaría mi revólver; pero estoy seguro de que lo venderías, y no quiero perder este recuerdo de mi nodriza.»

PENSAMIENTOS

El recurso de los empréstitos es tarde ó temprano la ruina de los Estados.

Georgel.

***

Las mujeres son y han sido siempre más constantes en el ódio que en el amor.

Goldoni.

***

Bueno es pensar en sí; pero odioso el no pensar más que en sí.

Say.

***

Los grandes hombres no son grandes á todas horas, ni en todas las cosas.

El gran Federico.

***

En la marcha de los siglos, lo mismo que en las de un ejército, siempre hay rezagados.

Napoleón el grande.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal)**

Madrid 21 5-25 t.

Se ha ordenado que se activen los trabajos en los astilleros del Nervión.

En el Congreso se discute el presupuesto de Marina.

El manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla carece de importancia.

Actívase en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre enseñanza naval.

El Banco de Rusia ha bajado el descuento.

Madrid 23 10-50 m.

Han cometido varias coacciones los huelguistas de Cataluña, habiéndose verificado algunas detenciones.

Es probable que el Congreso acuerde celebrar sesiones matinales, para poder terminar más pronto la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Consumos

No habiéndose publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia con la antelación que previene el art. 49 del vijente reglamento del ramo, el anuncio de la subasta de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad, para el año económico de mil ochocientos noventa y dos á mil ochocientos noventa y tres, queda sin efecto la que debía tener lugar el catorce del corriente mes y se señala para la celebración de aquella el viernes veintisiete del actual á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales con sugeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del importe de trescientas veintisiete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos fijado como tipo en la primera subasta, adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de la cantidad de cuatro mil cuatrocientas pesetas.

El remate terminara á la una de la tarde.

El que resulte arrendatario de este impuesto, no tendrá derecho al aforo de entrada respecto á los alcoholes, aguardientes y licores; pero vendrá obligado no obstante á efectuar el aforo ó existencia de estas y á las demás especies al terminar el contrato á los fines de los artículos 127 y 128 del Reglamento segun dispone la Real órden de 2 de Febrero próximo pasado publicada en la Gaceta de 26 de Marzo siguiente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 10 Mayo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

*
* *

ARBITRIOS

El dia 30 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio del Mercado durante los años económicos de 1892-93, 1893-94, 1894-95 y 1895-96 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 11 Mayo de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio del Mercado durante los años económicos de 1892-93, 1893-94, 1894-95 y 1895-96, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

D. Rigoberto García Blanco,

Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que D. Gabriel Orfila y Olives, casado, de cincuenta y ocho años de e..a.l, l..rador, natural de Villacárlos y domiciliado en el predio "Tornaltí" del término de esta ciudad, falleció en la misma el dia 6 de Julio de mil ochocientos noventa y uno sin haber otorgado testamento ni otra clase de última voluntad; y que por el procurador D. José J. Perez Bocco, en nombre de D. Alberto, D. Antonio y D.ª Francisca Orfila y Olives, hermanos germanos de dicho finado D. Gabriel Orfila y Olives, se ha solicitado se les declare herederos legales del mismo en partes iguales: Y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos noventa y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada sucesión para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta dias contaderos desde la inserción del presente edicto en la Gaceta de Madrid.

Mahón catorce de Mayo de mil ochocíentos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí Ldo. Juan Trémol. Esno.

Alcaldía de Mahon

Consumos

El dia 25 del corriente mes á las 12 de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos de que trata el artículo 302 del vijente reglamento del ramo para ver y fallar sobre la aprehensión de 48 litros alcohol en tres garrafas verificada en la noche del 20 del presente mes, en el punto llamado «Molí del Plá».

En su consecuencia se cita á los conductores ó á los que se crean dueños de dichas especies para que concurran al expresado acto á exponer lo que consideren convenirle.

Mahón 23 Mayo de 1892.—Juan Orfila.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Mayo de 1892.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.406 importantes 613.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
4	de 5.000	20.000
8	de 2.300	20.000
1369	de 300	410.700
9	aproximaciones de 1000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	9.000
9	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	4.500
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 2.000 id., para el premio 2.º	4.000
1406		613.200

Mahon 21 Mayo 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahón

Desde el primero de Julio próximo regirán en las cuentas corrientes y depósitos las condiciones siguientes:

Cuentas corrientes sin interés

El Banco se encargará del cobro de las letras ó facturas sobre esta plaza, y abonará á su vencimiento en cuenta corriente las cantidades percibidas, sin adeudar comisión alguna y sin abonar interés.

Cuentas corrientes al 1 por 100

Abonará el Banco el 1 por 100 en las cuentas cuyos ingresos se verifiquen en plata ó en recibos calderilla del Banco: los cheques que espidan los interesados serán pagados en plata.

Cuentas corrientes de valores

Estas cuentas serán únicamente las que procedan de la compra y venta de valores, devengando el interés de 4 por 100 sobre el saldo acreedor y el de 6 por 100 sobre el saldo deudor.

Cuentas corrientes con garantía de valores

Las cantidades que adeuden los cuenta correntistas devengarán el interés de 6 por 100 anual.

Depósitos voluntarios

El Banco abonará:

El 3 por 100 á los depósitos por plazo mínimo de 3 meses y devolución prévio aviso de 15 dias.

El 3 y medio por 100 á los depósitos por plazo mínimo de 6 meses y devolución prévio aviso de 30 días.

El 4 por 100 á los depósitos por plazo mínimo de 12 meses y devolución prévio aviso de 30 dias.

Mahón 21 Mayo de 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

GIMNASIO FERRER

¡¡HONOR Á LAS ARMAS!!

Todos los lúnes á las 8 de la noche se darán asaltos de florete, sable y palo á una mano en el Gimnasio Ferrer. Los adultos que deseen asistir al citado asalto deberán proveerse de una contraseña que facilitará el profesor á los que la soliciten.

NOTA.—En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

HANNOVER 31

Meritorio Se necesita un muchacho de unos doce años de edad que sepa leer y escribir para una casa de comercio.

Informarán en esta imprenta.

D. Zacarías Solá

PLATERO DORADOR

participa su llegada á esta ciudad y haber abierto su establecimiento en la calle de la Concepción n.º 1, tienda.

SE VENDEN Y ALQUILAN

PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

Nodriza En la calle de San Andrés n.º 5, darán razón de una jóven que desea hallar criatura para amamantar á media leche.

Para vender

Lo está un huerto en Villa-Cárlos bien por entero bien por solares calle de la Iglesia núm. 8.

Informes calle Mayor 141 ó bien 1' amu en Toni de Biniarroca.

*
* *

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 43, frente al Asilo.

Para informes dirigirse calle San Sebastian núm. 8.

*
* *

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

*
* *

Lo está una máquina casi nueva de la fábrica "Singer", sistema moderno. Informarán en la calle de Sta. Victoria n.º 2.

*
* *

Una casa en Alayor calle de Santa Eulalia núm. 5. Para informes en Mahón casa de Pedro Petrus, Arravai ó bien, Nueva 16.

*
* *

Lo está en Ciudadela un caballo de siete palmos de ventajosas cualidades, en guarniciones, con un carreton de buenas condiciones. Todo junto ó por separado. Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

*
* *

Lo está la casa núms. 7 y 9 de la calle de San Elias.

En la calle del Comercio n.º 7 informarán.

*
* *

Lo está la casa calle del Cármen números 102 y 104.

Informes, Santa Teresa, 13.

*
* *

Las casas calle de S. Jaime número 24 y calle de la Luna núm. 9.

Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

Se venden cincuenta y dos acciones del "Banco de Mahón". En esta imprenta informarán.

Se vende la casa núms. 75, 77 y 79 de la calle del Castillo.

Informes, Reina, 47.

VINO tinto del término de Binisalem, de buen gusto al paladar, puro y sin mezcla de industria, á 16 cénts. de escudo litro.

NUECES finas de Cataluña, á 22 céntimos escudo almud.

Pescadería 23, tienda

AVISO.—Desde 1.º del próximo Octubre estará para alquilar ó vender el edificio que ocupa actualmente la segunda escuela municipal de niños, calle San Luis Gonzaga.



Línea de vapores trasatlánticos

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS
de TORRES Y C.ª de VILLAFRANCA DE PANADÉS
Viages directos y rápidos en 18 ó 20 dias á la Habana

CHURRUCA	PELAYO	CORTÉS	GRAVINA
GRAO	DÉNIA	MARTOS	CARTAGENA

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

saldrá directo del puerto de Barcelona el 5 de Junio, el vapor

PELAYO

y para los mismos puntos lo efectuará el 25 del mismo el vapor

CORTÉS

clasificados 100 A. I. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Dirijanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.